

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25165** *PORTOTRANS, S.L.*

Don Adoración Navarro Bayo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 58/2012 de este juzgado, seguido a instancia de Juan José Agüera Sánchez, contra Portotrans, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 3 de septiembre de 2012, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.057,29 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120060969-1